

PROTOCOLO INTERNO APROBADO EN RESPUESTA A LA ALERTA SANITARIA DEL Covid-19

Actualizado: 16 de marzo de 2020

El presente documento actualiza las indicaciones que seguirá Fundación Montblanc para la Promoción de la Mujer, a partir de las últimas noticias y medidas tomadas por las autoridades

1. OBJETO

Este protocolo incluye las diferentes acciones que Fundación Montblanc para la Promoción de la Mujer ha planeado y adoptado en respuesta a la alerta de salud COVID19.

Este protocolo será sometido a revisión permanente sobre la base de la evolución y la nueva información disponible sobre la enfermedad y de las instrucciones recibidas de las autoridades competentes.

2. MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR MIENTRAS SE MANTIENE LA ALERTA SANITARIA EN CATALUNYA

2.1 MEDIDAS GENERALES

A partir de las recomendaciones de las autoridades sanitarias, documentos de referencia de sindicatos, instituciones y autoridades, y del mismo sector:

- Fundación Montblanc para la Promoción de la Mujer cancela toda actividad externa e interna de las entidades en su sede (Calle de Santos 14-16, Principal), hasta que las autoridades decreten la vuelta a la normalidad.

- La atención al público queda anulada de manera presencial. Se hará mediante el teléfono habitual (93 3633825) y el correo electrónico montblancweb@fundaciomontblanc.org en horario de 9 a 14 para facilitar la conciliación del personal técnico.

- Fundación Montblanc para la Promoción de la Mujer seguirá las recomendaciones de las autoridades sanitarias con la voluntad de contribuir responsablemente a las actuaciones de salud pública.

- Fundación Montblanc para la Promoción de la Mujer llama a no incrementar ni contribuir al alarmismo, y ayudar a actuar generando una conciencia colectiva de prevención y contención hacia los colectivos más vulnerables.

- Fundación Montblanc para la Promoción de la Mujer suspende los viajes internacionales, para evitar problemas de retornos, y de expansión del virus a otros países, y recomienda a todas las entidades con las que trabaja que hagan lo mismo.

Medidas de prevención general

- Fundación Montblanc para la Promoción de la Mujer informa a todo el personal sobre el virus, sus vías de transmisión y las medidas de prevención individuales a tomar, haciendo especial énfasis en las medidas de prevención. El coronavirus se transmite por contacto directo con las secreciones respiratorias que se generan con la tos o el estornudo de una persona enferma al entrar en contacto con nuestros ojos, nariz o boca.

Para prevenir el contagio, se aplicarán las siguientes medidas de protección:

- Lavarse las manos frecuentemente (con agua y jabón o soluciones alcohólicas 70%), especialmente después del contacto directo con personas enfermas o su entorno.
- Taparse la boca y la nariz con pañuelos desechables o con la parte interna del codo en el momento de toser o estornudar y lavarse las manos enseguida (con soluciones alcohólicas 70% o con agua y jabón) .
- Evitar el contacto cercano (menos una distancia de dos metros) con personas que padecen infecciones respiratorias agudas y presentan tos, estornudos o expectoraciones, y no compartir las pertenencias personales.
- Evitar compartir comida y utensilios (cubiertos, vasos, servilletas, pañuelos, etc.) y otros objetos sin limpiarlos debidamente.
- No se deben tomar precauciones especiales con los alimentos ni con los animales en Cataluña para evitar esta infección.

2.2 MEDIDAS EN CUANTO A LA ACTIVIDAD LABORAL

- Seguiremos las indicaciones del Ministerio de Sanidad y de la Generalidad de Cataluña para contribuir a la remisión del virus y no saturar el sistema público de salud. Compartimos el enlace a su web en la que se actualiza constantemente la información y las medidas que se van tomando.

- Dentro de las medidas de salud pública recomendadas, Fundación Montblanc para la Promoción de la Mujer mantendrá la actividad laboral. A partir del día 16 de marzo, las personas trabajadoras harán teletrabajo garantizando la coordinación de todas las tareas y funciones.

- Fundación Montblanc para la Promoción de la Mujer insta a todas las trabajadoras, así como entidades amigas, y personas usuarias, también en proveedoras y otros colectivos con los que mantenemos relación-, a seguir las indicaciones y orientaciones pactados al documento en el Consejo de Relaciones Laborales (CRL) por el Departamento de Trabajo, Asuntos Sociales y Familias, y CCOO, UGT, FOMENTO y PIMEC del 9 de marzo de 2020, que como ya han indicado es revisable en función de la evolución de la situación.

- Fundación Montblanc para la Promoción de la Mujer mantendrá la información actualizada, a partir de las indicaciones de las autoridades sanitarias y laborales con la voluntad de reaccionar con diligencia a los cambios que puedan producirse en la situación.

- De cara a actividades programadas, en la medida de lo posible procuraremos reforzar la comunicación y las TIC para sostener las acciones que queden afectadas por medidas de prevención, contención o tratamiento de la enfermedad.

- Las reuniones en la sede quedan completamente anuladas hasta nuevo aviso.

- En cualquier caso, Fundación Montblanc para la Promoción de la Mujer informará a todas las personas trabajadoras aquellas instrucciones relativas a las medidas individuales o colectivas que se adopten.

- En los casos excepcionales y justificados donde que haya que hacer reuniones presenciales, se sugiere que no haya más de 3 personas en la reunión y en cualquier caso se guarde una distancia de mínimo de dos metros.

2.3 MEDIDAS EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES PÚBLICAS PREVISTAS O GRUPOS DE TRABAJO DE FUNDACIÓN MONTBLANC

Siguiendo las recomendaciones de los órganos oficiales, desde el viernes 13 de marzo, se cancelan todas las actividades internas y externas que se realizan presencialmente en nombre de la Fundación. Esta cancelación se mantendrá hasta que las autoridades competentes lo recomienden.

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Ministerio de Sanidad. www.mscbs.gob.es
- Recomendaciones de las medidas laborales desde la Coordinadora ONGD de España
- Protocolo interno de La Fede Cat (Federación Catalana de ONGD)
- CC.OO: Indicaciones e informaciones sobre la evolución del Coronavirus
- Protocolo interno de prevención y actuación de INTERED.